

# CORTES GENERALES XIII LEGISLATURA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
REGISTRO DE INTERESES  
LIBRO II: DECLARACION DE BIENES  
FECHA: 16/05/2019 Leg.: XIII  
BIENES: 237

## DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

<b>Nombre y apellidos</b> PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER	
<b>Estado civil</b> CASADO	<b>Régimen económico matrimonial</b> GANANCIALES
<b>Fecha de elección como parlamentario</b> ELECCIONES GENERALES DÍA 28 DE ABRIL 2019	<b>Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara</b> 16 DE MAYO DE 2019
<b>Diputado</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Senador</b> <input type="checkbox"/>	<b>Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa</b> VALLADOLID

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
<b>Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.<sup>4</sup></b>	Retribuciones salariales netas percibidas de la sociedad Aon Gil y Carvajal, S.A.(1)	73.561,61
<b>Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase</b>		
<b>Intereses o rendimientos de cuentas, de depósitos y activos financieros</b>		
<b>OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase<sup>5</sup></b>		

### CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	35.070,95 €
---	-------------

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

C.DIP 760 16/05/2019 10:16

## BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	Vivienda	Madrid	16/6/2000	Pleno dominio al 50% Bien en gananciales Compraventa
	Plaza de garaje (2)	Madrid	16/6/2000	Pleno dominio al 50% Bien en gananciales Compraventa
	Vivienda (3)	Segovia		Pleno dominio de un 8,33% de la propiedad Herencia
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

C.DIP 760 16/05/2019 10:16

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
Importe que me corresponde del saldo al 31 de diciembre de 2018 de tres cuentas corrientes bancarias (4)	11.645,96

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) <sup>12</sup>
<b>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</b>  <b>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</b>	Plan de Pensiones. Valor a 31 de diciembre de 2018	28.401,85
	Fondos de Inversión (5)	80.392,21
<b>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</b>		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN <sup>13</sup>
2012	Hyundai ix 35 Motor Diesel

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

## DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

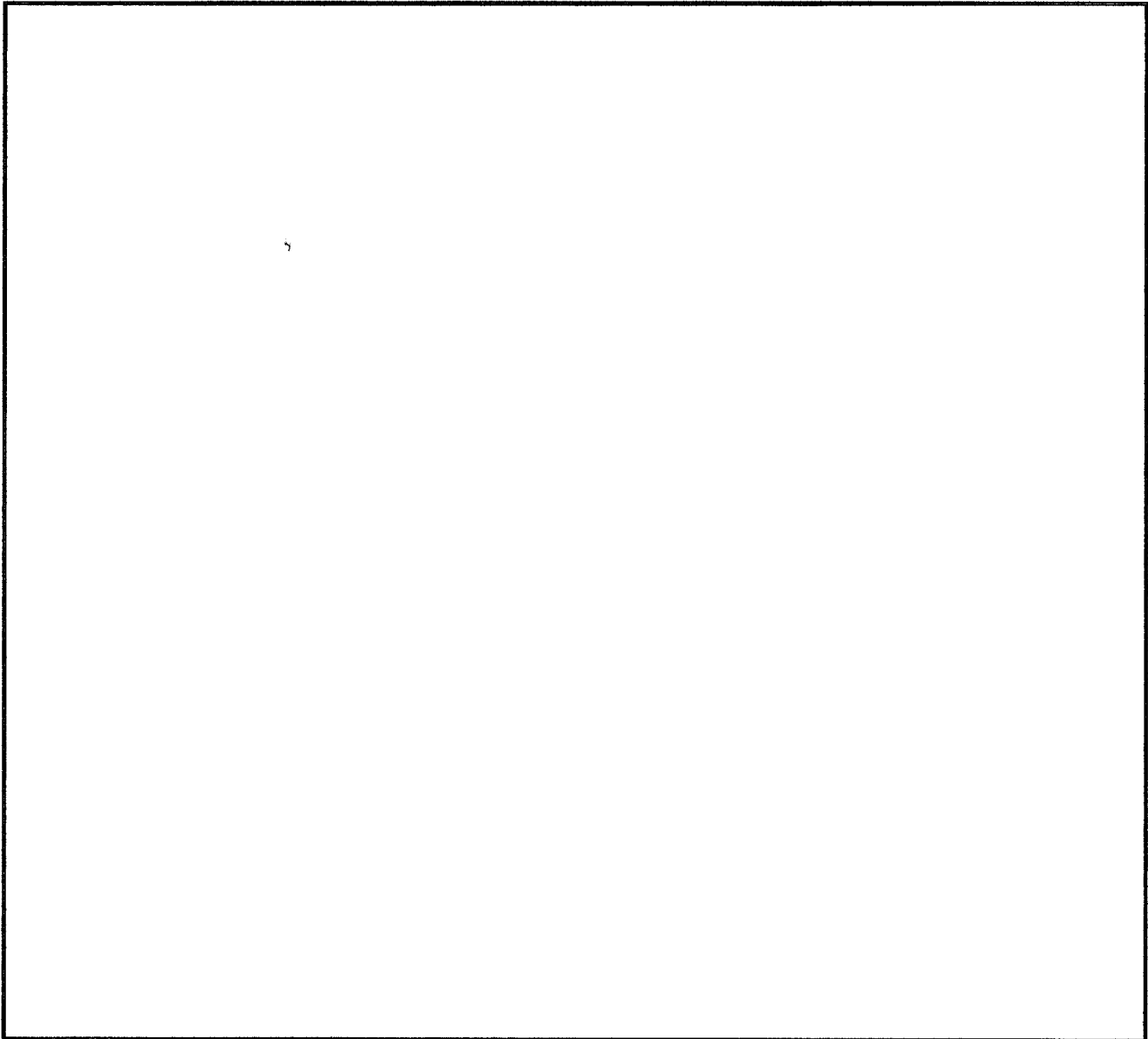
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
Préstamo Hipotecario concedido por Deutsche Bank (6)	3/3/2005	239.888,39	85.893,91
Préstamo personal concedido por Deutsche Bank (6)	18/10/2018	30.000	29.586,25
<b>Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.</b>			
Ninguna			

## OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

- (1): Retribuciones salariales netas percibidas en 2018 de la sociedad Aon Gil y Carvajal, S.A.  
Importe calculado como: Retribuciones brutas dinerarias y en especie + contribuciones empresa a planes de pensiones - Gastos deducibles - Retenciones e Ingresos a cuenta. Importe resultante: 73.561,61
- (2): La plaza de garaje declarada es la propia de la vivienda pero en el catastro figura por separado al ser el garaje comunitario.
- (3): La vivienda sita en Segovia es consecuencia de la herencia recibida. Mi derecho se inicia el 8 de enero de 2015. La parte que me corresponde es un 8,33% del total de la propiedad.
- (4): Importe: 50% del saldo de dos cuentas corrientes al 31/12/2018 por ser gananciales y un 33,33% de otra cuenta corriente bancaria de titularidad junto con mis hermanos.
- (5) Nuda propiedad junto con mis hermanos, teniendo el usufructo nuestra madre. El importe reflejado corresponde al valor de mi titularidad a 31 de diciembre de 2018 de los 5 fondos de inversión gestionados por entidades financieras.
- (5): Se refleja en importe pendiente de los préstamos a 31 de diciembre de 2018. No obstante, en ambos préstamos los prestatarios ambos cónyuges.

<sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER ha r **ellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.**

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRID a 16 del mes de MAYO del año dos mil DIECINUEVE

Firma